



PROPUESTA DE CERTIFICACIÓN Y FINANCIAMIENTO

REFINANCIAMIENTO DE LA DEUDA EXISTENTE DEL CONDADO DE MAVERICK, TEXAS

Publicada: 30 de julio de 2020



ÍNDICE

RESUMEN EJECUTIVO.....	1
1. PROJECT OBJECTIVE AND EXPECTED OUTCOMES	3
2. ELEGIBILIDAD	3
2.1. Tipo de proyecto.....	3
2.2. Ubicación del proyecto	4
2.3. Promotor del proyecto y autoridad legal.....	4
3. CRITERIOS DE CERTIFICATION	5
3.1. Criterios técnicos	5
3.1.1. Perfil general de la comunidad	5
3.1.3. Factibilidad técnica	9
3.1.4. Requisitos en materia de propiedad y derechos de vía	10
3.1.5. Actividades clave del proyecto	10
3.1.6. Administración y operación	10
3.2. Criterios ambientales.....	10
3.2.1. Efectos/Impactos ambientales y de salud.....	10
A. Condiciones existentes	10
B. Impactos del proyecto	10
C. Impactos transfronterizos	11
3.2.2. Cumplimiento con leyes y reglamentos aplicables en materia ambiental	11
A. Autorizaciones ambientales	11
B. Medidas de mitigación	11
C. Tareas y autorizaciones ambientales pendientes	11
3.3. Criterios financieros.....	11
4. ACCESO PÚBLICO A LA INFORMACIÓN	12
4.1 Consulta pública	12
4.2 Actividades de difusión.....	12

RESUMEN EJECUTIVO

REFINANCIAMIENTO DE LA DEUDA EXISTENTE DEL CONDADO DE MAVERICK, TEXAS

- Proyecto:** El Proyecto consiste en el refinanciamiento de la deuda existente del Condado de Maverick, Texas (el “Proyecto”), el cual se realizará a través del Programa de Recuperación por los Impactos del COVID-19 del BDAN.¹
- Objetivo:** El propósito del Proyecto es refinanciar la deuda existente del Condado de Maverick por \$18 millones de dólares a fin de proporcionar flujos de efectivo de servicio de la deuda más eficientes para permitir la operación y mantenimiento de la infraestructura existente y ayudar al Condado a continuar brindando servicios públicos en beneficio de sus habitantes. Dichos servicios que incluyen agua y agua residual,² mantenimiento de caminos, servicios de salud, seguridad pública, operación del relleno sanitario entre otros, totalizan aproximadamente 51% de los gastos presupuestados del Condado en 2019.
- Resultados previstos:** El refinanciamiento de la deuda existente aliviará la posición de liquidez del Condado de Maverick. Dicha deuda tiene una tasa de interés promedio ponderada del 7% y representa para el Condado una obligación de aproximadamente \$3.3 millones de dólares en pagos del servicio de la deuda durante los próximos tres años. Se espera que el refinanciamiento resulte en una reducción de cerca de \$1.0 millón de dólares anuales durante ese mismo período, lo que proporcionará flujos de efectivo para el mantenimiento y operación de la infraestructura existente, así como para la prestación de los servicios públicos. Estos ahorros se transferirán directamente a los residentes del Condado ya que brindarán al Condado mayor flexibilidad financiera, disminuyendo la necesidad de aumentar las tarifas o cuotas para poder continuar prestando los servicios públicos en la comunidad.

¹ Aprobado por el Consejo Directivo del BDAN en su reunión virtual en mayo de 2020. El Programa de Recuperación por los Impactos del COVID-19 está destinado a apoyar a las comunidades fronterizas que sufren los impactos económicos, de salud y sociales por la pandemia de COVID-19, al mismo tiempo que promueve la continua mejora ambiental en la región fronteriza México/Estados Unidos. El refinanciamiento del BDAN apoya a entidades públicas y privadas, incluidos municipios y empresas de servicios públicos que necesitan refinanciar obligaciones de deuda existentes relacionadas con proyectos elegibles. El financiamiento del BDAN puede aliviar la posición de liquidez de estos promotores públicos y ayudarlos a continuar brindando servicios públicos en beneficio de las personas de la región fronteriza.

² El Condado provee estos servicios esenciales (agua y aguas residuales) en áreas desincorporadas del Condado.

PROYECTO DE DOCUMENTO DEL CONSEJO BD 2020-XX
PROPUESTA DE CERTIFICACIÓN Y FINANCIAMIENTO
CONDADO DE MAVERICK, TEXAS

- Población beneficiada:** 58,722 habitantes del Condado de Maverick, Texas.³
- Promotor:** Condado de Maverick, Texas. El Promotor es una entidad pública que brinda servicios públicos a la comunidad local y cuyo mandato está alineado con la misión del Banco.
- Acreditado:** Condado de Maverick, Texas.
- Crédito del BDAN:** \$18 millones de dólares, a través del Programa de Recuperación por Impactos del COVID 19.

³ Source: U.S. Census Bureau, 2019.

CERTIFICATION AND FINANCING PROPOSAL

REFINANCIAMIENTO DE LA DEUDA EXISTENTE DEL CONDADO DE MAVERICK, TEXAS

1. PROJECT OBJECTIVE AND EXPECTED OUTCOMES

El proyecto consiste en el refinanciamiento de la deuda existente del Condado de Maverick, Texas (el "Proyecto"), el cual se realizará a través del Programa de Recuperación por los Impactos del COVID-19 del BDAN.⁴ El propósito del Proyecto es refinanciar la deuda existente del Condado de Maverick por \$18 millones de dólares a fin de proporcionar flujos de efectivo de servicio de la deuda más eficientes para permitir la operación y mantenimiento de la infraestructura existente y ayudar al Condado a continuar brindando servicios públicos en beneficio de sus habitantes. Se espera que el refinanciamiento resulte en una reducción de cerca de \$1.0 millón de dólares en las obligaciones de pago del servicio de la deuda durante los primeros tres años de amortización, lo que proporcionará flujos de efectivo para el mantenimiento y operación de la infraestructura existente, así como para la prestación de los servicios públicos. Estos ahorros se transferirán directamente a los residentes del Condado, y brindarán al Condado mayor flexibilidad financiera, disminuyendo la necesidad de realizar ajustes en las tarifas o cuotas cobradas para poder continuar prestando servicios públicos en la comunidad.

2. ELEGIBILIDAD

2.1. Tipo de proyecto

El Proyecto cumple con los requerimientos del Programa de Recuperación por los Impactos del COVID-19 del BDAN, ya que el promotor es una entidad pública que presta servicios públicos a habitantes de la región fronteriza y es responsable de mantener y operar infraestructura pública y su mandato está alineado con la misión del BDAN. Dichos servicios que incluyen agua y agua residual,⁵ mantenimiento de caminos, servicios de salud, seguridad pública, operación del relleno

⁴ Aprobado por el Consejo Directivo del BDAN en su reunión virtual en mayo de 2020. El Programa de Recuperación por los Impactos del COVID-19 está destinado a apoyar a las comunidades fronterizas que sufren los impactos económicos, de salud y sociales por la pandemia de COVID-19, al mismo tiempo que promueve la continua mejora ambiental en la región fronteriza México/Estados Unidos. El refinanciamiento del BDAN apoya a entidades públicas y privadas, incluidos municipios y empresas de servicios públicos que necesitan refinanciar obligaciones de deuda existentes relacionadas con proyectos elegibles. El financiamiento del BDAN puede aliviar la posición de liquidez de estos promotores públicos y ayudarlos a continuar brindando servicios públicos en beneficio de las personas de la región fronteriza.

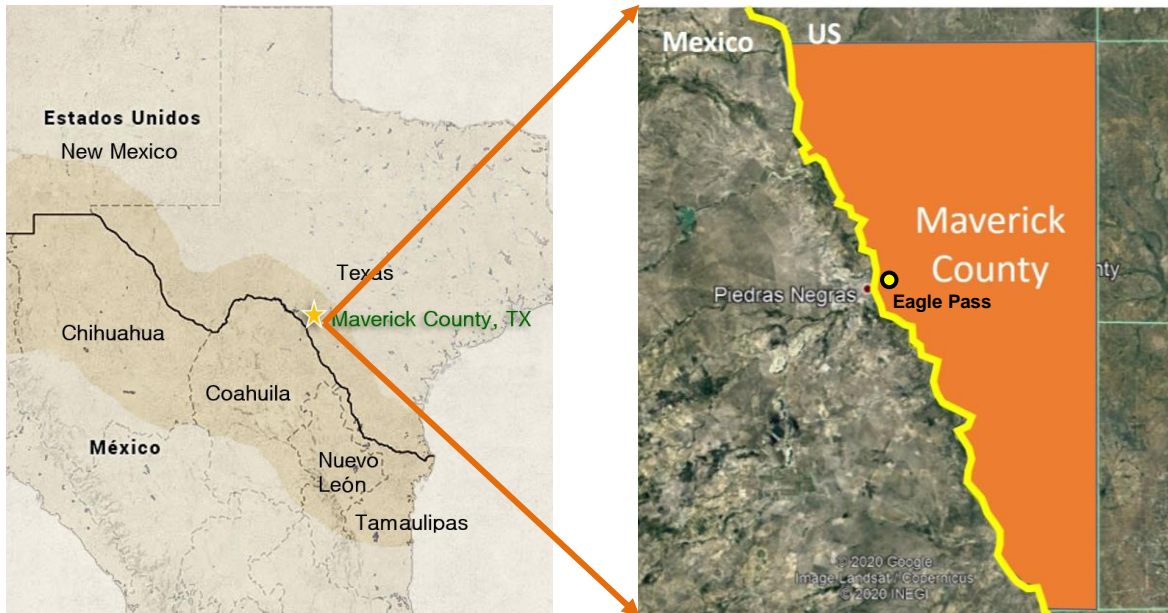
⁵ El Condado presta estos servicios esenciales (agua y aguas residuales) en áreas desincorporadas del Condado.

sanitario entre otros, totalizan aproximadamente 51% de los gastos presupuestados del Condado en 2019.

2.2. Ubicación del proyecto

El condado de Maverick se encuentra en la frontera entre México y Estados Unidos entre el Condado de Kinney al norte y el condado de Webb al sur. La cabecera del condado es la ciudad de Eagle Pass, que se localiza frente a la ciudad e Piedras Negras, Coahuila, al otro lado del río Bravo. Las coordenadas geográficas de la zona centro de Eagle Pass son: aproximadamente 28°42'32.81" latitud norte y 100°29'58.29" longitud oeste. La Figura 1 muestra la ubicación aproximada del Condado.

Figura 1
MAPA DE UBICACIÓN DEL CONDADO



2.3. Promotor del proyecto y autoridad legal

El promotor del Proyecto del sector público es el Condado de Maverick, Texas (el "Promotor" o el "Condado"). El Condado tiene la autoridad legal para operar y mantener bienes públicos, incluyendo infraestructura urbana, edificios, vialidades e infraestructura relacionada.

3. CRITERIOS DE CERTIFICATION

3.1. Criterios técnicos

3.1.1. Perfil general de la comunidad

De acuerdo con la Oficina del Censo de Estados Unidos, en 2019, la población estimada del condado de Maverick fue de 58,722 habitantes. En 2017, Las principales actividades económicas del condado fueron servicios de atención médica and asistencia social (15.4%), comercio al por menor (12%) y servicios educativos (11.7%).⁶

El Condado de Maverick es una comunidad marginada cuyo nivel de pobreza se estima en 25.9%, tasa considerablemente superior al nivel de pobreza del estado, que es de aproximadamente 14.9%. El ingreso familiar medio en 2018 se estimó en \$38,035 dólares, cifra considerablemente inferior a la mediana estatal que se estimó en \$59,570 dólares.⁷

Como se mencionó anteriormente, el refinanciamiento se llevará a cabo a través del Programa de Recuperación por los Impactos del COVID-19 del BDAN. El Programa fue aprobado por el Consejo Directivo del BDAN en su reunión virtual en mayo de 2020. El Programa de Recuperación por los Impactos del COVID-19 está destinado a apoyar a las comunidades fronterizas que sufren los impactos económicos, de salud y sociales por la pandemia de COVID-19, al mismo tiempo que promueve la continua mejora ambiental en la región fronteriza México/Estados Unidos. El refinanciamiento del BDAN apoya a entidades públicas y privadas, incluidos municipios y empresas de servicios públicos que necesitan refinanciar obligaciones de deuda existentes relacionadas con proyectos elegibles. El financiamiento del BDAN puede aliviar la posición de liquidez de estos promotores públicos y ayudarlos a continuar brindando servicios públicos en beneficio de las personas de la región fronteriza.

El refinanciamiento de la deuda existente en virtud de este Programa proporcionará ahorros que se transferirán directamente a los residentes del Condado, ya que aumentarán la capacidad financiera del Condado para operar y mantener la infraestructura existente y continuar proporcionando servicios públicos cruciales, sin tener que colocar una carga fiscal adicional sobre la propiedad de sus residentes.

Situación actual del COVID 19

A nivel nacional en Estados Unidos

Desde el brote del coronavirus en marzo de 2020, éste se ha propagado exponencialmente en todos los países y en todos los estados norteamericanos. Según el Centro para el Control y la Prevención de Enfermedades de Estados Unidos (CDC, por sus siglas en inglés), al 24 de julio de 2020, se habían registrado 4,080,745 infecciones por COVID-19 en Estados Unidos con un total de

⁶ Fuente: U.S. Census Bureau, 2019.

⁷ Fuente: U.S. Census Bureau, 2019.

144,296 muertes. Texas es el cuarto estado con el mayor número de casos del país (justo debajo de Nueva York, California y Florida) con 375,377 infecciones totales y 4,717 muertes a la misma fecha.⁸

El impacto negativo de la pandemia de COVID-19 en la economía global va mucho más allá de cualquier crisis económica sufrida en casi un siglo. Las estimaciones indican que el virus podría recortar el crecimiento económico global en un 3.0% a 6.0% en 2020, con una recuperación parcial en 2021. Las consecuencias económicas de la pandemia han aumentado el riesgo de una recesión económica mundial con niveles de desempleo no observados desde la Gran Depresión en 1929. Los costos sociales en términos de vidas perdidas afectarán permanentemente el crecimiento económico global además del costo de crecientes niveles de pobreza, vidas dañadas, carreras descarriladas y un mayor descontento social. El comercio mundial también podría observar una disminución de entre un 13% y un 32%, dependiendo de la profundidad y el alcance de la recesión económica mundial.⁹ Aunque el impacto total se desconocerá hasta que los efectos de la pandemia alcancen su máximo nivel, el brote en curso ejerce una fuerte presión sobre las finanzas y la producción económica de las entidades públicas a corto plazo, al mismo tiempo que los gobiernos a todos los niveles también tienen que responder a la emergencia de salud pública.

Según lo informado por la Oficina de Análisis Económico de Estado Unidos el 29 de abril de 2020 con base en los datos del PIB del primer trimestre, la economía estadounidense se había contraído en un 4.8% anual. En los sectores de vehículos motorizados y piezas, recreación, servicios de alimentos, alojamiento y transporte se registró una disminución de la actividad económica del 30% o más, lo que refleja el efecto de las restricciones adoptadas en todo el país. En contraste, el consumo de alimentos y bebidas aumentó en un 25%, a medida que la gente cambió sus hábitos alimenticios, al pasar de cenar en restaurantes y otros establecimientos comerciales de servicio de alimentos a preparar y comer alimentos en el hogar.¹⁰

En mayo de 2020, el Departamento de Trabajo de Estados Unidos informó que la tasa de desempleo no agrícola había registrado un aumento de 20 millones en abril, con lo cual el número total de estadounidenses desempleados ascendió a 23 millones, lo que representa una tasa de desempleo del 14% de la fuerza laboral civil de 156 millones de personas. La tasa de desempleo no incluye aproximadamente 10 millones de personas que trabajan involuntariamente a tiempo parcial, ni otros 9 millones de personas que buscan empleo. El mayor aumento de personas desempleadas se produjo en el sector del ocio y hospitalidad, lo que refleja las políticas de distanciamiento social y las restricciones de viaje instituidas por todo el país para reducir la propagación del COVID-19, lo que afectó a todos los grupos laborales.¹¹

Debido a los impactos económicos asociados con el COVID-19, muchos acreditados públicos (gobiernos) y privados (empresas y familias) son vulnerables a posibles interrupciones en los flujos

⁸ Fuente: USA Facts (<https://usafacts.org/visualizations/coronavirus-covid-19-spread-map/>).

⁹ Fuente: *Congressional Research Service* [Servicio de investigación legislativa], *Global Economic Effects of COVID-19* [Efectos económicos globales del COVID-19], actualizado el 24 de julio de 2020 (<https://fas.org/sgp/crs/row/R46270.pdf>).

¹⁰ Fuente: *Congressional Research Service* [Servicio de investigación legislativa], *Global Economic Effects of COVID-19* [Efectos económicos globales del COVID-19], actualizado el 24 de julio de 2020 (<https://fas.org/sgp/crs/row/R46270.pdf>).

¹¹ Fuente: *Ibidem*.

de ingresos y el acceso a nuevo financiamiento, lo que les hace mucho más difícil pagar sus deudas sin la intervención del gobierno. El coronavirus ha afectado los ingresos de empresas en una amplia gama de industrias, desde fábricas que cesan la producción hasta el cierre de tiendas minoristas y restaurantes. Los precios de los productos básicos también se han desplomado. Según el Índice de Productos Básicos de Bloomberg, el precio de una canasta de petróleo, metales y alimentos ha disminuido en un 27% desde el comienzo del año y ahora está en su nivel más bajo desde 1986. Como resultado, muchos hogares estadounidenses enfrentan la pérdida repentina de empleo e ingresos y existe la posibilidad que no tengan los recursos disponibles para pagar sus impuestos y otras deudas. Estos incumplimientos darán lugar a una disminución de los activos bancarios, lo que dificultará que los bancos otorguen nuevos préstamos durante la crisis e incluso, en el peor de los casos, puede crear problemas de insolvencia para los bancos. Mientras tanto, muchos gobiernos están aumentando considerablemente sus gastos a fin de combatir la pandemia a la vez que probablemente enfrenten fuertes reducciones en los ingresos, lo que presiona las finanzas públicas y debilita su posición financiera.¹²

La Ley de Ayuda, Alivio y Seguridad Económica del Coronavirus (CARES, por sus siglas en inglés) fue aprobada por el Congreso de Estados Unidos y promulgada el 27 de marzo de 2020, aportando un paquete de apoyo económico de \$2,000 millones de dólares destinados a proteger la salud pública y mitigar los impactos económicos del COVID-19 en diferentes sectores de la población estadounidense. La ley CARES brinda asistencia económica rápida y directa a los trabajadores y sus familias, a empresas, tanto pequeñas como grandes, para preservar los empleos y a los gobiernos estatales, municipales y tribales.¹³

A través del Fondo de Alivio del Coronavirus creado en virtud de la Ley CARES, hay \$5,060 millones de dólares disponibles para los gobiernos municipales de Texas para ayudar a reembolsar los gastos directos incurridos debido a la pandemia de COVID-19. El Departamento del Tesoro de Estados Unidos ha asignado más de \$3,200 millones de dólares directamente a los condados y ciudades de Texas con una población mayor a 500 mil. Los \$1,850 millones de dólares restantes estarán disponibles para otros condados y ciudades en todo el estado. Los condados y ciudades sin acceso a una asignación directa son elegibles para solicitar una asignación de \$55.00 dólares per cápita provenientes de los \$1,850 millones.¹⁴

La ley CARES requiere que los recursos provenientes del Fondo de Ayuda del Coronavirus se utilicen únicamente para sufragar gastos necesarios: (i) que fueron incurridos debido a la emergencia de salud pública con respecto a COVID-19; (ii) que no se contabilizaron en el presupuesto estatal o gubernamental aprobado más recientemente, a la fecha de la promulgación de la ley CARES; y (iii) que fueron incurridos durante el período que comienza el 1º de marzo de 2020 y termina el 30 de diciembre de 2020.

De acuerdo con la Asociación Nacional de Condados (NACo, por sus siglas en inglés), a nivel nacional, los condados prevén un impacto de \$202,000 millones de dólares en los presupuestos

¹² Fuente: Ibidem.

¹³ Fuente: Departamento del Tesoro de Estados Unidos (<https://home.treasury.gov/policy-issues/cares>).

¹⁴ Fuente: Oficina del Gobernador de Texas, Desarrollo Económico (<https://gov.texas.gov/business/page/coronavirus#:~:text=Under%20the%20CARES%20Act%2C%20%245.06,a%20population%20greater%20than%20500%2C000.>).

hasta el año fiscal 2021, junto con gastos adicionales por \$30,000 millones de dólares y una pérdida de \$114,000 millones de dólares en los ingresos que generan los condados.¹⁵ Asimismo, NACo espera un recorte adicional de \$58,000 millones de dólares en los recursos estatales para los condados, ya que los estados prevén un déficit presupuestario de \$555,000 millones de dólares. Es posible que esta disminución en el gasto de los gobiernos municipales ocasione una reducción de la producción económica por \$344,000 millones de dólares, así como la pérdida de 4.9 millones empleos.

Los principales flujos de ingresos de los condados que apoyan servicios municipales cruciales están en riesgo; sin embargo, para la mayoría de los condados, la autoridad para obtener fondos adicionales para compensar este déficit es limitada. Además, los condados están observando un aumento sin precedentes en los gastos debido a la pandemia del COVID-19, a medida que invierten miles de millones de dólares para salvar vidas y mantener a las comunidades estadounidenses seguras y saludables. Los cargos y tarifas gubernamentales, los impuestos sobre las ventas y los ingresos brutos, los impuestos sobre la renta y los derechos de licencias, que en promedio comprenden el 42% de todos los ingresos generados por un condado, están expuestos al mayor riesgo debido a la pandemia de COVID-19. Al mismo tiempo, los gastos de los condados están aumentando dramáticamente a medida que se invierten fondos adicionales en sistemas de salud y hospitales, servicios de justicia y seguridad pública, servicios sociales, infraestructura tecnológica y educación.¹⁶

En promedio, los condados generan el 71% de los ingresos a través de impuestos locales, cargos administrativos y tarifas cobradas por servicios públicos. Los efectos de la crisis del COVID-19 ocasionan demoras y reducciones en la recaudación de los impuestos prediales, la principal fuente de ingresos para los condados en la mayoría de los estados y una fuente de ingresos bastante estable. Muchos condados han extendido la fecha límite para que los residentes paguen los impuestos prediales o exoneren los cargos por pagos atrasados, lo que retrasa la infusión primaria de ingresos anuales y causa aprensión a medida que aumentan los gastos. Si bien los ingresos por impuestos prediales pueden no disminuir tanto como otras fuentes de ingresos, aún será necesario que los condados dependan de las reservas financieras hasta que se puedan recaudar los ingresos. Además, las funciones específicas de los condados que dependen de las tarifas cobradas a los usuarios, aportaciones estatales y otras fuentes de impuestos siguen siendo susceptibles de recortes presupuestarios. Como resultado, se estima que el 71% de los condados ha reducido o retrasado inversiones de capital, el 68% está recortando o retrasando los servicios, la seguridad pública y el apoyo al desarrollo comunitario y el 25% ha reducido su fuerza laboral a través de licencias temporales, despidos y solicitudes de jubilación anticipada.

Condado de Maverick

Al 25 de julio 2020, el Condado de Maverick había registrado 1,440 infecciones por el COVID-19 con un total de 26 muertos, sufriendo el mayor aumento durante el mes de julio de 2020.¹⁷

¹⁵ Fuente: NACo (<https://www.naco.org/covid19>).

¹⁶ Fuente: NACo, *Analysis of the Fiscal Impact of COVID-19 on Counties* [Análisis del impacto fiscal del COVID-19 sobre los condados], mayo de 2020, (https://www.naco.org/sites/default/files/documents/NACo_COVID-19_Fiscal_Impact_Analysis_1.pdf).

¹⁷ Fuente: USAFacts (<https://usafacts.org/visualizations/coronavirus-covid-19-spread-map/state/texas/county/maverick-county>).

Desde marzo de 2020, la Junta de Comisionados del Condado de Maverick ha emitido 10 declaraciones relacionadas con la pandemia del COVID-19.¹⁸ Dichas declaraciones han limitado el tamaño de reuniones; permitido la operación de únicamente empresas esenciales; aplazado juicios en los juzgados civiles, municipales, comunitarios, de distrito; instituido un toque de queda; y limitado la asistencia en las escuelas públicas. Estas acciones han afectado los ingresos del Condado de Maverick.¹⁹

Como se explicó anteriormente, los efectos económicos negativos de la pandemia de COVID-19 han puesto más presión sobre en la comunidad, principalmente debido al aumento del desempleo. Al cierre de 2019, la tasa de desempleo se ubicó en aproximadamente el 7.5%.²⁰ Después del brote del coronavirus, la tasa de desempleo subió bruscamente a un nivel estimado del 21.4% en mayo de 2020.²¹ La mayor tasa de desempleo se traduce en menos ingresos disponibles para los residentes y menores ingresos por impuestos sobre las ventas para el Condado.

Con el fin de cubrir la disminución del flujo de efectivo, el Condado ha reducido los gastos a lo esencial, ha evitado un aumento de impuestos y cargos a fin de prevenir mayores impactos en la comunidad y continúa buscando medidas para afrontar la situación financiera, a la vez que sigue apoyando sus residentes durante la contingencia del COVID-19. Una de las medidas propuestas por el Condado para reducir sus gastos es refinanciar su deuda existente, con lo cual se espera reducir sus obligaciones del servicio de la deuda.

3.1.2. Alcance del Proyecto

El Proyecto consiste en refinanciar la deuda existente del Condado de Maverick por \$18 millones de dólares. Dicha deuda tiene una tasa de interés promedio ponderada del 7% y representa para el Condado una obligación de aproximadamente \$3.3 millones de dólares en pagos del servicio de la deuda durante los próximos tres años. Se espera que con el refinanciamiento se reduzca el servicio de la deuda en aproximadamente \$1.0 millón de dólares anuales durante ese mismo período, lo que proporcionará flujos de efectivo para el mantenimiento y operación de la infraestructura existente, así como para la prestación continua de los servicios públicos. El refinanciamiento se implementará a través del Programa de Recuperación por los Impactos del COVID-19 del BDAN.

3.1.3. Factibilidad técnica

Dada la naturaleza del Proyecto que consiste en el refinanciamiento de deuda existente, no es aplicable un análisis de factibilidad técnica.

¹⁸ En Texas, el gobierno del condado se llama “*Commissioners Court*” (*Junta de Comisionados*) porque está integrada por funcionarios elegidos denominados “comisionados”.

¹⁹ Fuente: Condado de Maverick (<https://co.maverick.tx.us/>).

²⁰ Fuente: Oficina de Estadísticas Laborales de Estados Unidos

²¹ Fuente: *Economic Research Federal Reserve Bank of St. Louis* [Investigación Económica del Banco de la Reserva Federal de St. Louis].

3.1.4. Requisitos en materia de propiedad y derechos de vía

Dada la naturaleza del Proyecto que consiste en el refinanciamiento de deuda existente, la adquisición de terrenos y los derechos de vía no son aplicables.

3.1.5. Actividades clave del proyecto

La Junta de Comisionados del Condado de Maverick se reunirá el 31 de agosto del 2020 para establecer las acciones necesarias para autorizar la emisión de uno o varios certificados de obligación del Condado con el propósito de aprobar la deuda de refinanciamiento.²²

3.1.6. Administración y operación

Dada la naturaleza del Proyecto que consiste en el refinanciamiento de deuda existente, las actividades de operación y mantenimiento no son aplicables.

3.2. Criterios ambientales

3.2.1. Efectos/Impactos ambientales y de salud

A. Condiciones existentes

Dada la naturaleza del Proyecto que consiste en el refinanciamiento de deuda existente, las condiciones ambientales existentes no son aplicables.

B. Impactos del proyecto

Como se explicó anteriormente, se espera que el Proyecto permita al Condado de Maverick mejorar su posición de liquidez al proporcionar flujos de efectivo de servicio de la deuda más eficientes. Dado que el Proyecto consiste en refinanciar la deuda existente a una tasa de interés más baja, se prevé que el nuevo crédito reduzca de manera considerable las obligaciones del servicio de la deuda del Condado. Estos ahorros se transferirán directamente a los residentes del condado, ya que aumentarán la capacidad financiera del Condado para operar y mantener la infraestructura existente y continuar prestando los servicios públicos cruciales, sin tener que imponer una carga adicional de impuestos prediales a sus residentes.

Al refinanciar su deuda, el Condado de Maverick también podrá continuar realizando inversiones de capital en proyectos de mejoramiento necesarios. En particular, el Condado busca realizar inversiones en el corto plazo en proyectos para mejorar la eficiencia energética, calidad del aire e

²² La Ley de Certificados de Obligación de 1971 permite que algunas entidades gubernamentales (como ciudades, condados y ciertos distritos especiales) emitan deuda sin la aprobación de los votantes para financiar cualquier proyecto público. Si bien los Certificados de Obligación brindan a los gobiernos locales una opción de financiamiento flexible para abordar circunstancias imprevistas o situaciones de emergencia, no se limitan sólo a ese uso.

infraestructura de la comunidad, con un costo estimado de \$6 millones de dólares. El BDAN ha estado trabajando con el Condado, a través de su asesor financiero, para participar en este paquete de financiamiento. Una vez que el Condado haya cumplido todos los requisitos de información, se presentará para consideración del Consejo Directivo, una propuesta de certificación y financiamiento de proyecto por separado, también a través del Programa de Recuperación por los Impactos del COVID-19 del BDAN.

Por último, el tener acceso a mejores términos de financiamiento le permitirá al Condado limitar cualquier impacto en los cargos o tarifas asociadas con los servicios públicos que presta. Este beneficio se ha vuelto cada vez más relevante en las comunidades que se han visto gravemente afectadas por la desaceleración de la actividad económica ocasionada por los efectos de la pandemia del COVID-19.

C. Impactos transfronterizos

Dada la naturaleza del Proyecto que consiste en el refinanciamiento de deuda existente, no se prevén impactos transfronterizos por el desarrollo del Proyecto.

3.2.2. Cumplimiento con leyes y reglamentos aplicables en materia ambiental

Dada la naturaleza del Proyecto que consiste en el refinanciamiento de deuda existente, no es aplicable el cumplimiento con las leyes y reglamentos en materia ambiental.

A. Autorizaciones ambientales

Dada la naturaleza del Proyecto que consiste en el refinanciamiento de deuda existente, no es necesario obtener autorizaciones ambientales.

B. Medidas de mitigación

Dada la naturaleza del Proyecto que consiste en el refinanciamiento de deuda existente, no se requieren medidas de mitigación.

C. Tareas y autorizaciones ambientales pendientes

No hay autorizaciones ambientales pendientes para el Proyecto.

3.3. Criterios financieros

El Promotor tiene deuda existente por \$18 millones de dólares y ha solicitado al BDAN un crédito para refinanciarla. Con base en un análisis exhaustivo, tanto del Proyecto como del Promotor, el BDAN determinó que el Proyecto cumple con todos los criterios de su Programa de Recuperación por los Impactos del COVID-19 y propone otorgar al Promotor un crédito por hasta \$18,000,000. En el Cuadro 2 se desglosa el origen y la aplicación de los recursos.

Cuadro 2
USOS Y FUENTES DE FONDOS
(US \$)

Usos	Monto	%
Deuda existente del Condado	\$ 18,000,000	100.0
TOTAL	\$ 18,000,000	100.0
Fuentes	Monto	%
Crédito del DBAN	\$ 18,000,000	100.0
TOTAL	\$ 18,000,000	100.0

Se espera que el crédito se financie a través de un instrumento de deuda que está disponible para los gobiernos locales en Texas. La fuente de pago para el crédito será un impuesto ad valorem sobre todos los bienes gravables dentro del Condado, a una tasa suficiente, dentro del límite prescrito por la ley, para atender el servicio de la deuda. El impuesto ad valorem se impondrá sobre todos los bienes que aparecen en el catastro del Condado aprobado recientemente. Los ingresos recaudados se afectarán de forma irrevocable y se depositarán en un fondo de amortización que devenga intereses para el pago del crédito del BDAN.

El análisis preliminar del BDAN verificó que el Promotor del Proyecto tiene la autoridad legal para contratar el financiamiento e imponer un impuesto ad valorem sobre bienes gravables para el pago de obligaciones financieras. Además, el Proyecto propuesto se localiza dentro de la región fronteriza México/Estados Unidos atendida por el BDAN, promovido por una entidad pública, es elegible para un financiamiento del BDAN a través de su Programa de Recuperación por los Impactos de COVID-19.

Considerando las características del Proyecto y en función del análisis financiero y de riesgos realizado por el BDAN, el Proyecto propuesto es factible desde un punto de vista financiero y presenta un nivel aceptable de riesgo.

4. ACCESO PÚBLICO A LA INFORMACIÓN

4.1 Consulta pública

El día 30 de julio de 2020, el BDAN publicó la versión preliminar de la propuesta de certificación y financiamiento del Proyecto para brindar a la sociedad civil la oportunidad de presentar comentarios durante un período de 30 días.

4.2 Actividades de difusión

El 13 de julio de 2020, la Junta de Comisionados del Condado de Maverick emitió y publicó en su sitio oficial de internet un aviso de intención de emitir los certificados de obligación para financiar el Proyecto.

Por otra parte, el BDAN realizó una búsqueda en los medios de comunicación para identificar la opinión pública del Proyecto; sin embargo, no se encontraron ninguna nota ni referencia específica al Proyecto. No se ha detectado oposición de la ciudadanía al Proyecto.